



**BOLETIN EPIDEMIOLOGICO SEMANAL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR
VECTORES A SE 50 DE 2025**

DUMEK TURBAY PAZ
Alcalde Mayor de Cartagena

RAFAEL NAVARRO ESPAÑA
Director DADIS

MÓNICA JURADO MÁRQUEZ
Directora Operativa de Salud Pública

EVA MASIEL PÉREZ TORRES
Líder Programa Vigilancia en Salud Pública

Elaborado por:

LORENA DE LA ROSA PUELLO
Referente ETV

**PROGRAMA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL EN SALUD
CARTAGENA DE INDIAS DT Y C
2025**

1. Introducción

Las enfermedades transmitidas por vectores son aquellas enfermedades que afectan la salud de una persona y son transmitidas a los seres humanos y a otros animales por artrópodos hematófagos, como mosquitos, garrapatas y pulgas. Estas enfermedades están relacionadas con factores demográficos, ambientales y sociales complejos; constituyéndose dentro del grupo de patologías de interés en salud pública, con mayor tasa de morbilidad en Colombia. Dentro del grupo de enfermedades transmitidas por vectores más comunes se encuentran: Dengue, Malaria, Leishmaniasis, Chagas, Fiebre Amarilla, Chikunguya y Zikav. En Colombia estas enfermedades representan más de 17 % y provocan más de 700 000 defunciones al año.

El dengue es la infección vírica más prevalente que transmiten mosquitos del género *Aedes*. Más de 3900 millones de personas en más de 132 países corren el riesgo de contraerlo, y se estima que cada año causa 96 millones de casos sintomáticos y 40 000 muertes.

El paludismo o malaria es una infección parasitaria transmitida por mosquitos del género *Anopheles*. Se estima que provoca 249 millones de casos anuales en todo el mundo y más de 608 000 muertes, la mayoría de ellas en niños menores de 5 años. Hay otras enfermedades víricas de transmisión vectorial, como la fiebre Chikunguya, el Zika, la fiebre amarilla, la fiebre del Nilo Occidental, la encefalitis japonesa (todas ellas transmitidas por mosquitos), la encefalitis por garrapatas, transmitida por garrapatas, y la fiebre del Oropouche que transmiten jejenes (*Culicoides paraensis*).¹

La prevención y el control de estas enfermedades generalmente relacionadas con la pobreza requieren un abordaje integrado y multidisciplinario; muchas veces basado en acciones dirigidas al control de los vectores, con acciones multisectoriales e intervenciones costo efectivas para reducir el impacto negativo sobre la salud y el bienestar social y económico de los pueblos de las Américas²

2. Objetivo

Analizar la situación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el distrito de Cartagena hasta semana epidemiológica 50 de 2025, para la identificación y generación de información que permitan la priorización de problemas y la planificación de intervenciones costo - efectivas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y de vida de la población.

3. Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios de los eventos relacionados con las Enfermedades Transmitidas por vectores (ETV), hasta semana epidemiológica 50 del año 2025.

Se utilizó como fuente de información los registros notificados para dengue bajo el código f210, f220 y

¹ Organización Mundial de la Salud, Enfermedades Transmitidas por Vectores, 26 de septiembre de 2024. Consultado en Internet: 03 de marzo de 2025: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/vector-borne-diseases>

² Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Enfermedades desatendidas, tropicales y transmitidas por vectores. Consultado en Internet: <https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-desatendidas-tropicales-transmitidas-por-vectores>

f580; para malaria f465, Leishmaniasis cutánea (f420), Leishmaniasis mucosa (f430), Leishmaniasis visceral (f440), Chikunguya (f217), Zikav (f895), fiebre amarilla (f310) y Chagas (f205). El análisis de los indicadores se realizó conforme a lo contemplado en los protocolos de vigilancia en Salud Pública de los eventos de interés en salud pública. Las categorías usadas para los indicadores de gestión son:

Porcentaje	<25%	25%-50%	50%-75%	75%-99%	100%
Categoría indicador	No cumple con la meta				Cumple con la meta

El canal endémico de dengue se realizó por la metodología de Marcelo Bortman para la determinación de la media geométrica de tasas históricas y su intervalo de confianza (IC95%), definiendo unos límites de control así: decremento de casos cuando se está por debajo del intervalo de confianza inferior, dentro de lo esperado, entre intervalo de confianza inferior y la media geométrica; la zona de alerta, entre la curva media y el intervalo de confianza superior, y la zona de epidemia, por encima del intervalo de confianza superior.

La población a riesgo para dengue utilizada para la construcción del indicador de incidencia es tomada de las proyecciones consolidadas por el programa de enfermedades endemo-epidémicas, grupo de enfermedades transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con base a las proyecciones de población DANE y el análisis del programa. La incidencia se calcula total casos notificados confirmados y probables/población a riesgo*100.000 habitantes (936.997).

La población a riesgo para malaria utilizada para el cálculo del indicador de incidencia es la aportada por el MSPS (124.592).

La información es notificada semanalmente por las UPGD al distrito de Cartagena, a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). Se resalta que, el número de casos puede variar después de que se realiza el ajuste y la clasificación final.

Evento dengue

Comportamiento de la notificación

Se realizó una depuración de la base de datos de dengue hasta la semana epidemiológica 50 de 2025, excluyéndose los datos repetidos, y descartados con ajuste 6 (3362) y por error de digitación (38).

En total el análisis se realizará con un total de 6844 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Del total de casos, 5206 (76,1%) fueron clasificados como dengue sin signos de alarma, 1558 (22,8%) con signos de alarma y 80 (1,1%) dengue grave. Para la presente semana epidemiológica se notificaron 207 casos de dengue, 3 casos de dengue grave y 0 fallecimientos.

Respecto a la clasificación final de los casos, 5094 (74,4%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 114 (1,7%) confirmados por nexos epidemiológicos y 1636 casos que representan el 23,9% permanecen probables en el SIVIGILA (tabla 1)

Tabla 1. Clasificación final de casos de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 50 de 2025.

Tipo caso	Sin signos de alarma		Con signos de alarma		Dengue grave		Total general	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Clasificación final								
Probable	1495	28,7	137	8,8	4	5,0	1636	23,9
Confirmado por nexos	95	1,8	19	1,2	0	0,0	114	1,7
confirmado por laboratorio	3616	69,5	1402	90,0	76	95,0	5094	74,4
Total general	5206	100,0	1558	100,0	80	100,0	6844	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 50 de 2025.

A semana epidemiológica 50 de 2025, el número de casos notificados de dengue en Cartagena persiste en incremento, en comparación con el mismo periodo de los años 2024 y 2023, con una variación porcentual del 29,4% y 176,0% respectivamente.

En el último periodo (semanas epidemiológicas 46 a 49 de 2025) con respecto al periodo anterior (semanas epidemiológicas 42 a 45 de 2025), el dengue mantiene una tendencia al incremento superior al 30,0% (53,0%) (figura1).

Figura 1. Comportamiento de la notificación de dengue, Cartagena, años 2022, 2023, 2024 hasta semana epidemiológica 50 de 2025.



Fuente: SIVIGILA 2022, 2023, 2024-SE 50 de 2025.

Situación epidemiológica

En la semana epidemiológica 50 de 2025, el distrito de Cartagena se mantiene en nivel de alerta (cuando de acuerdo con el canal endémico se encuentren al menos las últimas dos semanas epidemiológicas por encima de la zona de seguridad y por debajo del límite superior (zona de brote) (tabla 2).

Tabla 2. Situación epidemiológica del dengue en Cartagena, 2025.

Departamento	Municipio	Situación	Tipo de municipio	Nivel de brote
Cartagena	Cartagena	Alerta	Muy alta transmisión	

Fuente: Power BI. INS, SE 50 de 2025

En relación con la distribución de la enfermedad según sexo, se observa mayor predominio del masculino para dengue con el 54,2% de los casos; mientras que para dengue grave el 51,3% de los casos fueron en el sexo femenino. Respecto al área de procedencia, el 97,3% y 96,3% de casos de dengue y dengue grave provenían de la cabecera municipal. En cuanto al tipo de afiliación de la población afectada, los regímenes subsidiado y contributivo aportaron la mayor frecuencia de casos tanto para dengue como para dengue grave. El promedio de edad de los casos fue de 16,2 años, mediana de 14 años, edad mínima de 1 mes y máxima de 94 años.

Según los diferentes grupos de edad, para dengue se mantienen la mayor frecuencia de casos en el grupo etario de 10 a 14 años con el 23,3%; mientras que para dengue grave el grupo 15 a 19 años es el más afectado con el 35,0%.

En la semana epidemiológica 50 de 2025, el 56,7% (119/210) de los casos de dengue, estuvo representado por los menores de 15 años. Para la presente semana la proporción de casos graves con relación al total de casos de dengue notificados, fue del 1,4%.

En cuanto a la pertenencia étnica, para los casos de dengue y dengue grave, los otros grupos étnicos representan un 90,3% y 96,3% de los casos (tabla 3).

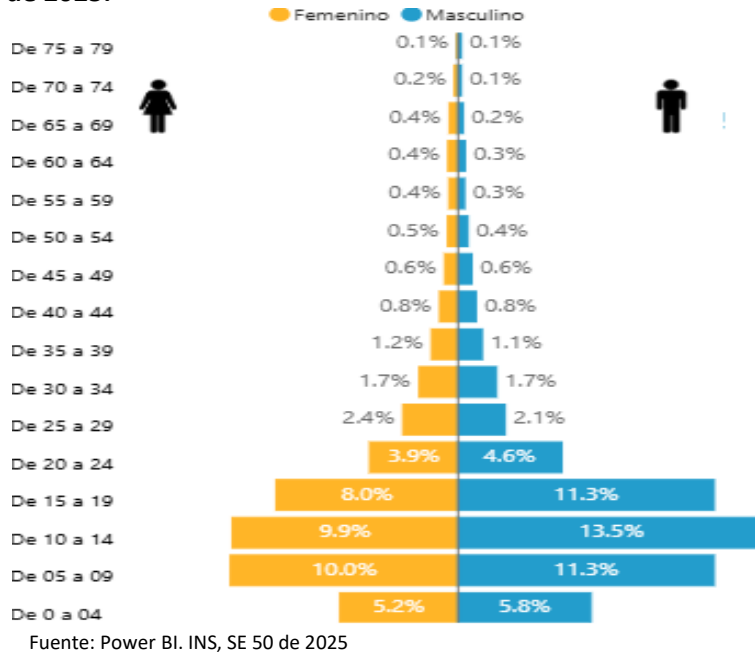
Tabla 3. Características sociodemográficas de los casos de dengue y dengue grave, Cartagena, hasta semana epidemiológica 50 de 2025.

Características sociodemográficas		Dengue	(%)	Dengue grave	%
Sexo	Femenino	3100	45,8	41	51,3
	Masculino	3664	54,2	39	48,8
Área de Procedencia	Cabecera municipal	6582	97,3	77	96,3
	Centro Poblado	163	2,4	2	2,5
	Rural Disperso	19	0,3	1	1,3
	Contributivo	2483	36,7	27	33,8
Tipo de Seguridad Social	Subsidiado	3864	57,1	48	60,0
	Excepción	69	1,0	2	2,5
	Especial	263	3,9	2	2,5
	Indeterminado	33	0,5	0	0,0
	No afiliados	52	0,8	1	1,3
Pertenencia étnica	Indígena	1	0,0	0	0,0
	ROM Gitano	2	0,0	0	0,0
	Raizal	21	0,3	0	0,0
	Palenquero	0	0,0	0	0,0
	Negro, mulato, afro	635	9,4	3	3,8
	Otro	6105	90,3	77	96,3
	0 a 4 años	750	11,1	4	5,0
Grupo de edad	5 a 9 años	1457	21,5	12	15,0
	10 a 14 años	1577	23,3	23	28,8
	15 a 19 años	1296	19,2	28	35,0
	20 a 24 años	567	8,4	6	7,5
	25 a 29 años	303	4,5	4	5,0
	30 a 34 años	226	3,3	0	0,0
	35 a 39 años	152	2,2	1	1,3
	40 a 44 años	107	1,6	0	0,0
	45 a 49 años	77	1,1	1	1,3
	50 a 54 años	63	0,9	0	0,0
	55 a 60 años	54	0,8	1	1,3
	>60 años	135	2,0	0	0,0

Fuente: SIVIGILA a SE 50 de 2025.

A semana epidemiológica 50 de 2025, según la distribución poblacional por sexo y edad de los casos de dengue, persisten los hombres con la mayor proporción de casos con 54,1% (3703), encontrándose los grupos de 10 a 14 años y 05 a 09 años los más afectados (figura 2).

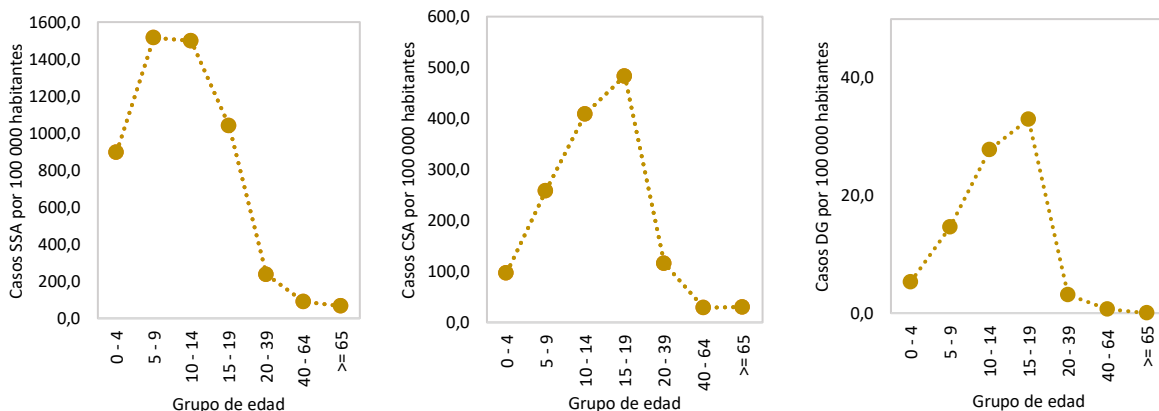
Figura 2. Porcentaje de casos de dengue según sexo y grupo de edad, Cartagena, hasta semana epidemiológica 50 de 2025.



Incidencia de dengue por grupos de edad.

Respecto a las tasas de incidencia por grupo de edad según clasificación clínica, se observa para dengue sin signos de alarma, las tasas más altas en el grupo de 5 a 9 años (1515,4 casos por 100.000 habitantes), seguido del grupo de 10 a 14 años (1498,8 casos por 100.000 habitantes). Para los casos con signos de alarma y dengue grave el grupo de 15 a 19 años presentó la mayor incidencia con 483,7 casos por 100.000 habitantes y 33,0 casos por 100.000 habitantes (figuras 3).

Figuras 3. Incidencia de dengue por grupos de edad y clasificación final, Cartagena, hasta semana epidemiológica 50 de 2025.



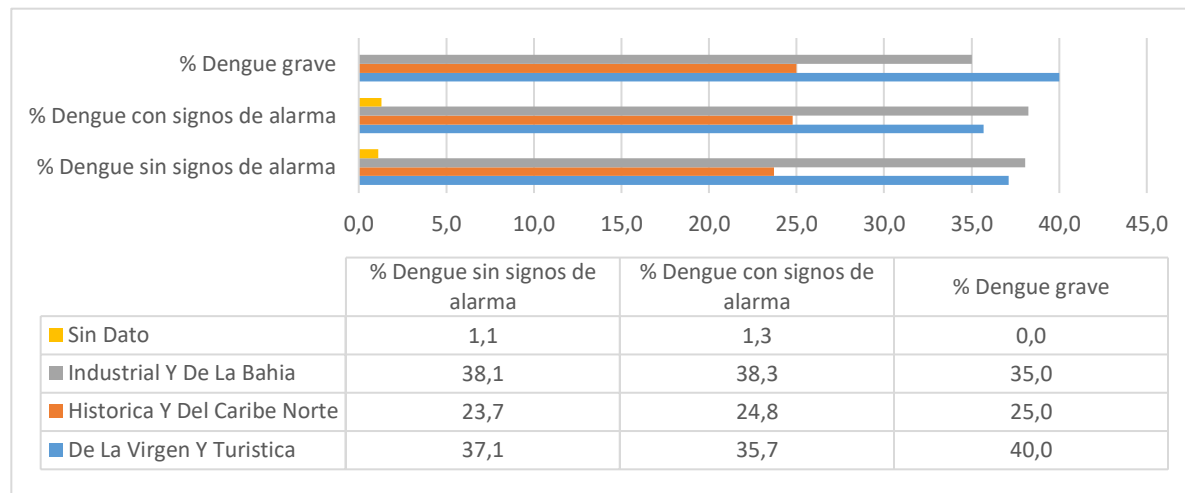
Fuente: SIVIGILA a SE 50 de 2025.

Comportamiento según localidad

De acuerdo con la distribución de los casos acumulados de dengue por localidad, se denota que, la mayor carga en la morbilidad por este evento se concentra en la localidad Industrial y De la Bahía con el 38,1% (2606), seguido de la localidad De la Virgen y Turística con el 36,8% (2520).

Según clasificación clínica de la enfermedad, la localidad Industrial y De la Bahía registra las mayores proporciones de casos sin signos de alarma y con signos de alarma con el 38,1% (1982) y 38,3% (596); mientras que los casos graves se concentran en la localidad De la Virgen y Turística con el 40,0% (32) (figura 4).

Figura 4. Porcentaje de casos de dengue por localidad de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 50 de 2025.

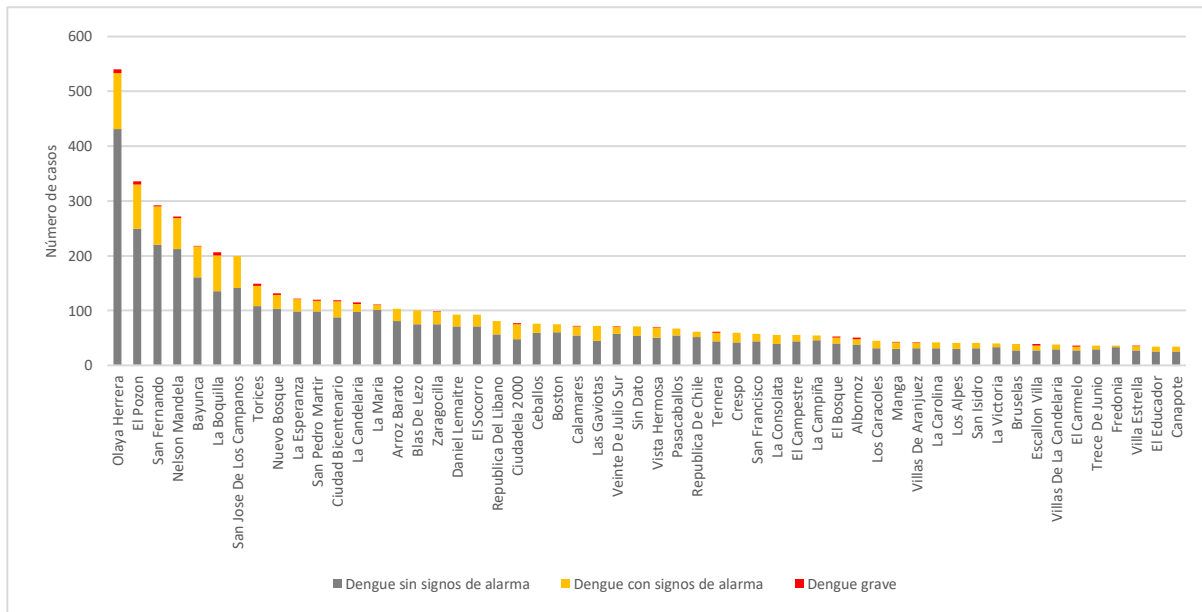


Fuente: SIVIGILA a SE 50 de 2025.

Los barrios que aportaron el 56,6% de los casos acumulados de dengue fueron: Olaya Herrera 7,9% (540), El Pozón 4,9% (336), San Fernando 4,3% (292), Nelson Mandela 4,0% (272), Bayunca 3,2% (218), La Boquilla 3,0% (206), San José de los Campanos 2,9% (200), Torices 2,2% (149), Nuevo Bosque 1,9% (131), La Esperanza 1,8% (122), San Pedro Mártir 1,8% (120), Ciudad Bicentenario 1,7% (119), La Candelaria 1,7% (115), La María 1,6% (111), Arroz Barato 1,5% (103), Blas De Lezo 1,5% (100), Zaragocilla 1,4% (98), Daniel Lemaitre 1,4% (93), El Socorro 1,4% (93), República Del Líbano 1,2% (81), Ciudadela 2000 1,1% (77), Ceballos 1,1% /76), Boston 1,1% (75), Calamares 1,1% (72) y Las Gaviotas 1,1% (72).

Se graficaron los barrios hasta con 34 casos reportados al sistema de vigilancia en salud. Es importante señalar el alto número de casos sin información clara (71) en la dirección de ocurrencia, por tanto, se insiste en el cumplimiento del requisito de calidad del dato por parte de las UPGD responsables (figura 5).

Figura 5. Comportamiento del dengue según barrio de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 50 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 50 de 2025.

A semana epidemiológica 50 de 2025, Cartagena registra el porcentaje de dengue con signos de alarma y dengue grave en 23,9%, permaneciendo en las últimas semanas la isla de Tierra Bomba, y barrios como: Los Comuneros, y Barrio Chino, con un porcentaje igual o superior al 50,0% (tabla 4).

Tabla 4. Porcentaje de casos notificados de dengue por barrio de ocurrencia y clasificación clínica, Cartagena, hasta semana epidemiológica 50 de 2025.

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Olaya Herrera	431	8,3	102	6,5	7	8,8	540	7,89	20,2
El Pozón	249	4,8	81	5,2	6	7,5	336	4,91	25,9
San Fernando	220	4,2	70	4,5	2	2,5	292	4,27	24,7
Nelson Mandela	212	4,1	57	3,7	3	3,8	272	3,97	22,1
Bayunca	161	3,1	56	3,6	1	1,3	218	3,19	26,1
La Boquilla	135	2,6	66	4,2	5	6,3	206	3,01	34,5
San José De Los Campanos	141	2,7	59	3,8	0	0,0	200	2,92	29,5
Torices	108	2,1	37	2,4	4	5,0	149	2,18	27,5
Nuevo Bosque	103	2,0	26	1,7	2	2,5	131	1,91	21,4
La Esperanza	98	1,9	23	1,5	1	1,3	122	1,78	19,7
San Pedro Mártir	98	1,9	20	1,3	2	2,5	120	1,75	18,3
Ciudad Bicentenario	88	1,7	29	1,9	2	2,5	119	1,74	26,1
La Candelaria	97	1,9	15	1,0	3	3,8	115	1,68	15,7
La María	101	1,9	9	0,6	1	1,3	111	1,62	9,0
Arroz Barato	81	1,6	22	1,4	0	0,0	103	1,50	21,4
Blas De Lezo	75	1,4	25	1,6	0	0,0	100	1,46	25,0
Zaragocilla	75	1,4	22	1,4	1	1,3	98	1,43	23,5
Daniel Lemaitre	71	1,4	22	1,4	0	0,0	93	1,36	23,7
El Socorro	71	1,4	22	1,4	0	0,0	93	1,36	23,7
Republica Del Líbano	57	1,1	24	1,5	0	0,0	81	1,18	29,6
Ciudadela 2000	48	0,9	27	1,7	2	2,5	77	1,13	37,7
Ceballos	59	1,1	17	1,1	0	0,0	76	1,11	22,4
Boston	60	1,2	15	1,0	0	0,0	75	1,10	20,0
Calamares	55	1,1	16	1,0	1	1,3	72	1,05	23,6
Las Gaviotas	45	0,9	27	1,7	0	0,0	72	1,05	37,5
Veinte De Julio Sur	58	1,1	12	0,8	1	1,3	71	1,04	18,3

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Sin Dato	54	1,0	17	1,1	0	0,0	71	1,04	23,9
Vista Hermosa	51	1,0	18	1,2	1	1,3	70	1,02	27,1
Pasacaballos	55	1,1	12	0,8	0	0,0	67	0,98	17,9
República De Chile	52	1,0	9	0,6	0	0,0	61	0,89	14,8
Tenera	44	0,8	15	1,0	2	2,5	61	0,89	27,9
Crespo	42	0,8	17	1,1	0	0,0	59	0,86	28,8
San Francisco	44	0,8	14	0,9	0	0,0	58	0,85	24,1
La Consolata	39	0,7	17	1,1	0	0,0	56	0,82	30,4
El Campestre	44	0,8	12	0,8	0	0,0	56	0,82	21,4
La Campiña	46	0,9	9	0,6	0	0,0	55	0,80	16,4
El Bosque	40	0,8	11	0,7	2	2,5	53	0,77	24,5
Albornoz	38	0,7	10	0,6	3	3,8	51	0,75	25,5
Los Caracoles	31	0,6	14	0,9	0	0,0	45	0,66	31,1
Manga	30	0,6	12	0,8	1	1,3	43	0,63	30,2
Villas De Aranjuez	31	0,6	10	0,6	1	1,3	42	0,61	26,2
La Carolina	31	0,6	11	0,7	0	0,0	42	0,61	26,2
Los Alpes	30	0,6	11	0,7	0	0,0	41	0,60	26,8
San Isidro	31	0,6	10	0,6	0	0,0	41	0,60	24,4
La Victoria	33	0,6	7	0,4	0	0,0	40	0,58	17,5
Bruselas	27	0,5	12	0,8	0	0,0	39	0,57	30,8
Escallón Villa	27	0,5	9	0,6	3	3,8	39	0,57	30,8
Villas De La Candelaria	29	0,6	9	0,6	0	0,0	38	0,56	23,7
El Carmelo	27	0,5	7	0,4	2	2,5	36	0,53	25,0
Trece De Junio	29	0,6	7	0,4	0	0,0	36	0,53	19,4
Fredonia	33	0,6	3	0,2	0	0,0	36	0,53	8,3
Villa Estrella	27	0,5	8	0,5	1	1,3	36	0,53	25,0
El Educador	25	0,5	9	0,6	0	0,0	34	0,50	26,5
Canapote	25	0,5	9	0,6	0	0,0	34	0,50	26,5
Puerta De Hierro	23	0,4	9	0,6	1	1,3	33	0,48	30,3
Villa Hermosa	23	0,4	7	0,4	0	0,0	30	0,44	23,3
Villa Fanny	24	0,5	4	0,3	0	0,0	28	0,41	14,3
Los Jardines	22	0,4	5	0,3	0	0,0	27	0,39	18,5
Henequen	25	0,5	2	0,1	0	0,0	27	0,39	7,4
Almirante Colon	20	0,4	6	0,4	0	0,0	26	0,38	23,1
Buenos Aires	16	0,3	10	0,6	0	0,0	26	0,38	38,5
Urbanización Simón Bolívar	18	0,3	7	0,4	1	1,3	26	0,38	30,8
Los Corales	19	0,4	7	0,4	0	0,0	26	0,38	26,9
Villa Rubia	16	0,3	6	0,4	2	2,5	24	0,35	33,3
Bocagrande	17	0,3	7	0,4	0	0,0	24	0,35	29,2
Piedra De Bolívar	19	0,4	5	0,3	0	0,0	24	0,35	20,8
Lo Amador	19	0,4	3	0,2	1	1,3	23	0,34	17,4
Villa Corelca	19	0,4	4	0,3	0	0,0	23	0,34	17,4
Chiquinquirá	17	0,3	6	0,4	0	0,0	23	0,34	26,1
Nuevo Paraíso	19	0,4	4	0,3	0	0,0	23	0,34	17,4
Las Palmeras	15	0,3	8	0,5	0	0,0	23	0,34	34,8
Pie De La Popa	15	0,3	8	0,5	0	0,0	23	0,34	34,8
Policarpa	18	0,3	5	0,3	0	0,0	23	0,34	21,7
Villa Rosita	16	0,3	6	0,4	0	0,0	22	0,32	27,3
Las Brisas	22	0,4	0	0,0	0	0,0	22	0,32	0,0
Paraguay	17	0,3	5	0,3	0	0,0	22	0,32	22,7
El Recreo	16	0,3	5	0,3	1	1,3	22	0,32	27,3
Altos De San Isidro	15	0,3	6	0,4	0	0,0	21	0,31	28,6
Membrillal	17	0,3	4	0,3	0	0,0	21	0,31	19,0
Siete De Agosto	12	0,2	8	0,5	0	0,0	20	0,29	40,0
La Central	19	0,4	1	0,1	0	0,0	20	0,29	5,0
Alameda La Victoria	17	0,3	2	0,1	0	0,0	19	0,28	10,5
Junín	18	0,3	1	0,1	0	0,0	19	0,28	5,3
El Reposo	13	0,2	5	0,3	0	0,0	18	0,26	27,8
Alto Bosque	12	0,2	4	0,3	1	1,3	17	0,25	29,4

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Urbanización Colombiaton	15	0,3	1	0,1	1	1,3	17	0,25	11,8
La Quinta	12	0,2	5	0,3	0	0,0	17	0,25	29,4
Amberes	12	0,2	4	0,3	0	0,0	16	0,23	25,0
La Sierrita	12	0,2	4	0,3	0	0,0	16	0,23	25,0
Tierra Baja	16	0,3	0	0,0	0	0,0	16	0,23	0,0
El Milagro	12	0,2	4	0,3	0	0,0	16	0,23	25,0
Villa Rosa	12	0,2	3	0,2	0	0,0	15	0,22	20,0
Flor Del Campo	10	0,2	4	0,3	1	1,3	15	0,22	33,3
El Prado	10	0,2	5	0,3	0	0,0	15	0,22	33,3
Santana	12	0,2	3	0,2	0	0,0	15	0,22	20,0
España	11	0,2	3	0,2	1	1,3	15	0,22	26,7
Serena Del Mar	11	0,2	3	0,2	0	0,0	14	0,20	21,4
Antonio José De Sucre	13	0,2	1	0,1	0	0,0	14	0,20	7,1
Nariño	11	0,2	3	0,2	0	0,0	14	0,20	21,4
Petare	11	0,2	2	0,1	0	0,0	13	0,19	15,4
La India	9	0,2	4	0,3	0	0,0	13	0,19	30,8
Nazareno	11	0,2	2	0,1	0	0,0	13	0,19	15,4
El Espinal	8	0,2	5	0,3	0	0,0	13	0,19	38,5
Manzanillo Del Mar	9	0,2	4	0,3	0	0,0	13	0,19	30,8
Nueve De Abril	8	0,2	4	0,3	0	0,0	12	0,18	33,3
La Troncal	9	0,2	3	0,2	0	0,0	12	0,18	25,0
Loma Fresca	8	0,2	4	0,3	0	0,0	12	0,18	33,3
Barrio Chino	6	0,1	6	0,4	0	0,0	12	0,18	50,0
Santa Mónica	9	0,2	3	0,2	0	0,0	12	0,18	25,0
Barú	9	0,2	2	0,1	0	0,0	11	0,16	18,2
Arroyo Grande	9	0,2	1	0,1	1	1,3	11	0,16	18,2
Pablo VI II	9	0,2	2	0,1	0	0,0	11	0,16	18,2
José Antonio Galán	11	0,2	0	0,0	0	0,0	11	0,16	0,0
Nueva Granada	9	0,2	2	0,1	0	0,0	11	0,16	18,2
Jorge Eliecer Gaitán	7	0,1	2	0,1	1	1,3	10	0,15	30,0
María Cano	8	0,2	2	0,1	0	0,0	10	0,15	20,0
Camilo Torres	7	0,1	3	0,2	0	0,0	10	0,15	30,0
Luis Carlos Galán	7	0,1	3	0,2	0	0,0	10	0,15	30,0
Los Cerros	8	0,2	2	0,1	0	0,0	10	0,15	20,0
Pontezuela	6	0,1	4	0,3	0	0,0	10	0,15	40,0
Providencia	8	0,2	2	0,1	0	0,0	10	0,15	20,0
Chapacué	7	0,1	2	0,1	0	0,0	9	0,13	22,2
Centro	8	0,2	1	0,1	0	0,0	9	0,13	11,1
Alcibia	6	0,1	3	0,2	0	0,0	9	0,13	33,3
República De Venezuela	8	0,2	1	0,1	0	0,0	9	0,13	11,1
Tierra Bomba	3	0,1	4	0,3	1	1,3	8	0,12	62,5
El Country	5	0,1	3	0,2	0	0,0	8	0,12	37,5
Los Comuneros	3	0,1	5	0,3	0	0,0	8	0,12	62,5
San Pedro	7	0,1	1	0,1	0	0,0	8	0,12	12,5
Tacarigua	6	0,1	2	0,1	0	0,0	8	0,12	25,0
Juan XXIII	7	0,1	1	0,1	0	0,0	8	0,12	12,5
El Gallo	7	0,1	0	0,0	0	0,0	7	0,10	0,0
Los Cerezos	4	0,1	3	0,2	0	0,0	7	0,10	42,9
República Del Caribe	5	0,1	2	0,1	0	0,0	7	0,10	28,6
Santa María	5	0,1	1	0,1	0	0,0	6	0,09	16,7
San Pedro Y Libertad	5	0,1	0	0,0	1	1,3	6	0,09	16,7
Chipre	5	0,1	1	0,1	0	0,0	6	0,09	16,7
Santa Clara	6	0,1	0	0,0	0	0,0	6	0,09	0,0
Punta Canoa	6	0,1	0	0,0	0	0,0	6	0,09	0,0
Islas Del Rosario	5	0,1	1	0,1	0	0,0	6	0,09	16,7
Pedro Salazar	5	0,1	1	0,1	0	0,0	6	0,09	16,7
Bellavista	5	0,1	1	0,1	0	0,0	6	0,09	16,7
Las Delicias	4	0,1	2	0,1	0	0,0	6	0,09	33,3
Villa Barraza	3	0,1	2	0,1	0	0,0	5	0,07	40,0

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
San José Obrero	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,07	20,0
El Cabrero	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,07	20,0
Pablo Vi I	3	0,1	2	0,1	0	0,0	5	0,07	40,0
El Libertador	3	0,1	1	0,1	1	1,3	5	0,07	40,0
Palestina	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,07	20,0
Arroyo De Piedra	5	0,1	0	0,0	0	0,0	5	0,07	0,0
Villa Sandra	3	0,1	2	0,1	0	0,0	5	0,07	40,0
Total General	5206	100,0	1558	100,0	80	100,0	6844	100,00	23,9

Fuente: SIVIGILA a SE 50 de 2025.

Incidencia de dengue

La incidencia acumulada de dengue en Cartagena se estima en 730,4 casos por cada 100.000 personas en riesgo, cifra superior a la del año 2024 en la que se registró para el mismo periodo 612,9 casos por 100.000 habitantes; asimismo, supera la incidencia nacional (363,0 casos por 100.000 habitantes).

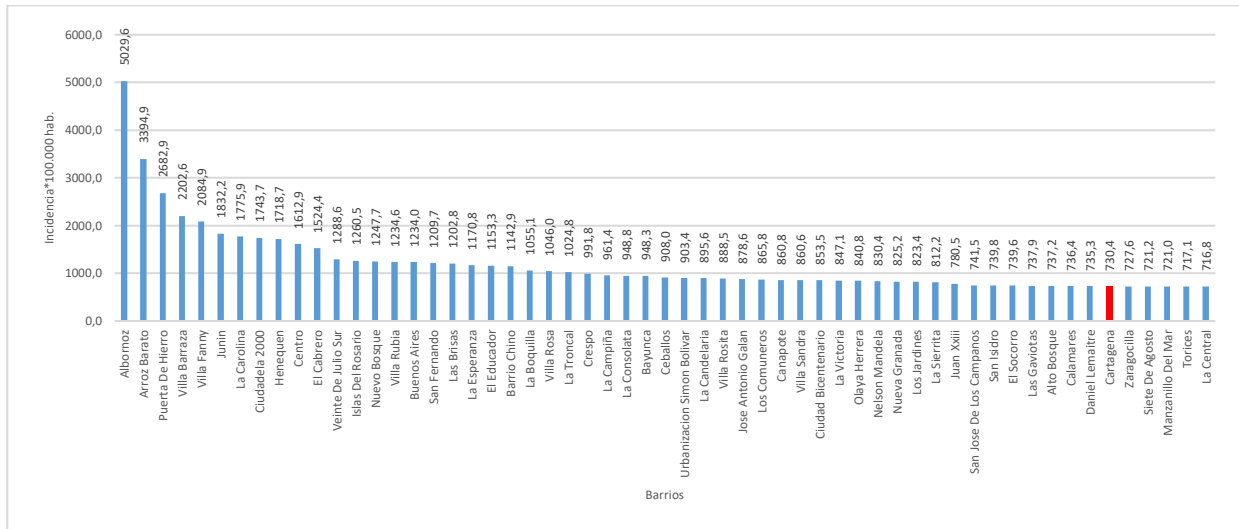
Cabe destacar que el análisis del indicador se efectúa en los barrios que registran hasta 5 casos en el Sivigila.

Entre los barrios con tasas de incidencias igual o superior a 900 casos por 100.000 habitantes se encuentran: Albornoz, Arroz Barato, Puerta De Hierro, Villa Barraza, Villa Fanny, Junín, La Carolina, Ciudadela 2000, Henequen, Centro, El Cabrero, Veinte De Julio Sur, Islas Del Rosario, Nuevo Bosque, Villa Rubia, Buenos Aires, San Fernando, Las Brisas, La Esperanza, El Educador, Barrio Chino, La Boquilla, Villa Rosa, La Troncal, Crespo, La Campiña, La Consolata, Bayunca, Ceballos, y Urbanización Simón Bolívar.

Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con incidencias que oscilan de 853,5 – 5029,6 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Albornoz, Arroz Barato, Puerta De Hierro, Villa Barraza, Villa Fanny, Junín, La Carolina, Ciudadela 2000, Henequen, Centro, El Cabrero, Veinte De Julio Sur, Islas Del Rosario, Nuevo Bosque, Villa Rubia, Buenos Aires, San Fernando, Las Brisas, La Esperanza, El Educador, Barrio Chino, La Boquilla, Villa Rosa, La Troncal, Crespo, La Campiña, La Consolata, Bayunca, Ceballos, Urbanización Simón Bolívar, La Candelaria, Villa Rosita, José Antonio Galán, Los Comuneros, Canapote, Villa Sandra, y Ciudad Bicentenario

En riesgo alto se encuentran los barrios con un rango de incidencias entre 638,6 – 850,3 casos por 100.000 habitantes en riesgo: La Victoria, Olaya Herrera, Nelson Mandela, Nueva Granada, Los Jardines, La Sierrita, Juan XXIII, San José De Los Campanos, San Isidro, El Socorro, Las Gaviotas, Alto Bosque, Calamares, Daniel Lemaitre, Zaragocilla, Siete De Agosto, Manzanillo Del Mar, Torices, La Central, Republica Del Líbano, Boston, El Reposo, Bruselas, Republica De Chile, Nazareno, Los Corales, Camilo Torres, El Bosque, Lo Amador, El Gallo, Vista Hermosa, La María, El Recreo, Tierra Baja, San Francisco, y El Prado (figura 6).

Figura 6. Incidencia de dengue por barrio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 50 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 50 de 2025.

A continuación, se relaciona el comportamiento inusual del dengue en los barrios hasta con 3 casos reportados durante las 4 últimas semanas epidemiológicas (47 a 50 de 2025), comparado con el comportamiento histórico (2019 – 2024). En el periodo estudiado el 36,6% (26/71) de los barrios registran incremento significativo en el número de casos (tabla 5).

Tabla 5. Comportamientos inusuales de dengue, por barrio de ocurrencia, Cartagena, entre las semanas epidemiológicas 47 a 50 de 2019 – 2025.

Barrio de procedencia	Observado	Esperado	Situación
	2025	Promedio (2019- 2024)	
San Fernando	57	21	Incremento Significativo
El Pozón	39	39	Sin Cambio Significativo
Nelson Mandela	39	21	Incremento Significativo
Ceballos	33	9	Incremento Significativo
Olaya Herrera	32	82	Decremento Significativo
Arroz Barato	27	9	Incremento Significativo
San Pedro Mártir	26	12	Incremento Significativo
San José De Los Campanos	25	14	Incremento Significativo
El Socorro	23	7	Incremento Significativo
Bayunca	22	24	Sin Cambio Significativo
La Boquilla	21	8	Incremento Significativo
Blas De Lezo	19	9	Incremento Significativo
La Candelaria	18	27	Decremento Significativo
Nuevo Bosque	17	11	Incremento Significativo
Albornoz	17	7	Incremento Significativo
Torices	15	12	Sin Cambio Significativo
El Bosque	15	8	Incremento Significativo
Ciudad Bicentenario	14	9	Incremento Significativo
Vista Hermosa	14	6	Incremento Significativo
La María	13	17	Sin Cambio Significativo
El Educador	13	7	Incremento Significativo
Ternerá	13	7	Incremento Significativo
La Victoria	12	5	Incremento Significativo
La Esperanza	11	14	Sin Cambio Significativo
Los Alpes	11	5	Incremento Significativo
La Carolina	11	5	Incremento Significativo
Zaragocilla	10	14	Sin Cambio Significativo

Barrio de procedencia	Observado	Esperado	Situación
	2025	Promedio (2019- 2024)	
Ciudadela 2000	10	6	Incremento Significativo
Boston	9	14	Decremento Significativo
Alameda La Victoria	9	3	Incremento Significativo
Veinte De Julio Sur	8	8	Sin Cambio Significativo
San Isidro	8	4	Incremento Significativo
Daniel Lemaitre	7	10	Sin Cambio Significativo
Villa Estrella	7	4	Sin Cambio Significativo
El Reposo	7	3	Incremento Significativo
Puerta De Hierro	7	2	Incremento Significativo
Piedra De Bolívar	6	7	Sin Cambio Significativo
El Campestre	6	5	Sin Cambio Significativo
Republica Del Líbano	6	8	Sin Cambio Significativo
Canapote	6	4	Sin Cambio Significativo
Las Brisas	6	4	Sin Cambio Significativo
Manga	6	4	Sin Cambio Significativo
Escallon Villa	6	6	Sin Cambio Significativo
Pasacaballos	5	14	Decremento Significativo
San Francisco	5	8	Sin Cambio Significativo
República De Chile	5	6	Sin Cambio Significativo
La Consolata	5	4	Sin Cambio Significativo
Calamares	5	8	Sin Cambio Significativo
El Carmelo	5	3	Sin Cambio Significativo
La Campiña	5	3	Sin Cambio Significativo
Sin Dato	5	3	Sin Cambio Significativo
Policarpa	5	2	Sin Cambio Significativo
Villas De Aranjuez	4	9	Decremento Significativo
Bruselas	4	4	Sin Cambio Significativo
Henequen	4	3	Sin Cambio Significativo
Villa Fanny	4	3	Sin Cambio Significativo
Nazareno	4	3	Sin Cambio Significativo
La Sierrita	4	1	Incremento Significativo
Urbanización Simón Bolívar	4	2	Sin Cambio Significativo
España	3	4	Sin Cambio Significativo
Villa Hermosa	3	3	Sin Cambio Significativo
Membrillal	3	3	Sin Cambio Significativo
Alto Bosque	3	3	Sin Cambio Significativo
Crespo	3	3	Sin Cambio Significativo
San Pedro	3	2	Sin Cambio Significativo
Los Jardines	3	2	Sin Cambio Significativo
Barrio Chino	3	2	Sin Cambio Significativo
La Central	3	2	Sin Cambio Significativo
Los Corales	3	1	Sin Cambio Significativo
Paraguay	3	1	Sin Cambio Significativo
Villa Rubia	3	1	Sin Cambio Significativo
Cartagena	896	783	Incremento Significativo

Fuente: SIVIGILA a SE 47 a 50 de 2019- 2025.

Casos Dengue según EAPB

Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB): Coosalud, Mutua Ser, Salud Total, Sura EPS, Nueva EPS, Sanitas y Cajacopi Atlántico mantienen la mayor carga de la notificación con el 90,3% (6182) de los casos de dengue a nivel distrital (tabla 6).

Tabla 6. Distribución casos de Dengue según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 50 de 2025.

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Coosalud EPS	1275	315	18	1608	23,5
Mutual Ser EPS	1126	327	25	1478	21,6
Salud Total EPS	1004	310	20	1334	19,5
Sura EPS	423	158	5	586	8,6
Nueva EPS	391	105	6	502	7,3
Sanitas EPS	314	108	0	422	6,2
Cajacopi Atlántico	194	57	1	252	3,7
Fuerzas Militares	102	37	1	140	2,0
Policía Nacional	83	37	1	121	1,8
Famisanar	69	20	0	89	1,3
Magisterio	43	10	2	55	0,8
No afiliado	41	11	1	53	0,8
Comfasucre	33	17	0	50	0,7
Indeterminado	26	7	0	33	0,5
Emdisalud	15	6	0	21	0,3
Colsanitas	13	4	0	17	0,2
Compensar EPS	13	4	0	17	0,2
Ecopetrol	9	5	0	14	0,2
Salud Colmena EPS	5	2	0	7	0,1
Savia Salud	3	3	0	6	0,1
Susalud Prepagada	3	1	0	4	0,1
Salud Coomeva Prepagada	2	2	0	4	0,1
Colseguros SA	1	3	0	4	0,1
Fondo de Prestaciones Sociales Congreso	0	3	0	3	0,0
Anaswayuu	1	1	0	2	0,0
Comfacor	2	0	0	2	0,0
Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles	1	1	0	2	0,0
ECOOPSOS	2	0	0	2	0,0
Colpatria Prepagada	1	1	0	2	0,0
Asmet Salud	2	0	0	2	0,0
Coomeva EPS	1	1	0	2	0,0
Capital Salud EPS	2	0	0	2	0,0
Universidad UPTC	0	1	0	1	0,0
Comfaorient	1	0	0	1	0,0
Emssanar SAS	1	0	0	1	0,0
Asociación de Indígenas del Cesar y la Guajira	1	0	0	1	0,0
Universidad de Córdoba	0	1	0	1	0,0
Fiduprevisora	1	0	0	1	0,0
Comfamiliar SBS	1	0	0	1	0,0
Comfamiliar del Huila	1	0	0	1	0,0
Total general	5206	1558	80	6844	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 50 de 2025.

Indicadores de gestión por UPGD

El 80,6% de los casos de dengue fueron notificados por las IPS: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja 25,9% (1773), Virrey Solís IPS SA Clínica Divina Providencia 10,4% (709), Sede 1 Clínica Blas De Lezo SA MU 7,5% (514), Gestión Salud San Fernando 6,7% (459), Centro Hospitalario Serena Del Mar SA 6,1% (415), Centro De Salud Nuevo Bosque 4,3% (293), Clínica Madre Bernarda 4,2% (285), Hospital Pozón 2,9% (197), IPS Salud Del Caribe SA 2,4% (166), Centro Olaya Herrera 2,4% (163), Hospital Arroz Barato 2,1% (146), CSCC Blas de Lezo 2,0% (140), Hospital Naval de Cartagena 1,9% (128), y Centro de Salud con Cama Bayunca 1,8% (126).

A semana epidemiológica 50 de 2025, se confirmó el 71,3% de los casos sin signos de alarma, 91,2% de los con signos de alarma y 95,0% de los casos de dengue grave, evidenciándose el 26,7% (8/30) de las UPGD priorizadas con el 100% de confirmación de casos con signos de alarma.

Según el indicador de hospitalización de dengue con signos de alarma y dengue grave, se calcula en 89,4% (1393/1558) y 98,8% (79/80) respectivamente.

En relación con el cumplimiento de la hospitalización de los casos con signos de alarma, se evidencian las UPGD de mayor complejidad con la no hospitalización de 100% de los casos a: Gestión Salud San Fernando, Centro Hospitalario Serena del Mar, Promotora Bocagrande Proboca SA, y Medihelp Services. En relación con la hospitalización de casos de dengue grave, se registra 1 caso como “no hospitalizado” reportado a través de la UPGD Virrey Solís IPS Divina Misericordia, se reclasificó por la IPS receptora (Medihelp Services) a dengue con signos de alarma (tabla 7).

Tabla 7. Indicadores de gestión según las principales UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 50 de 2025.

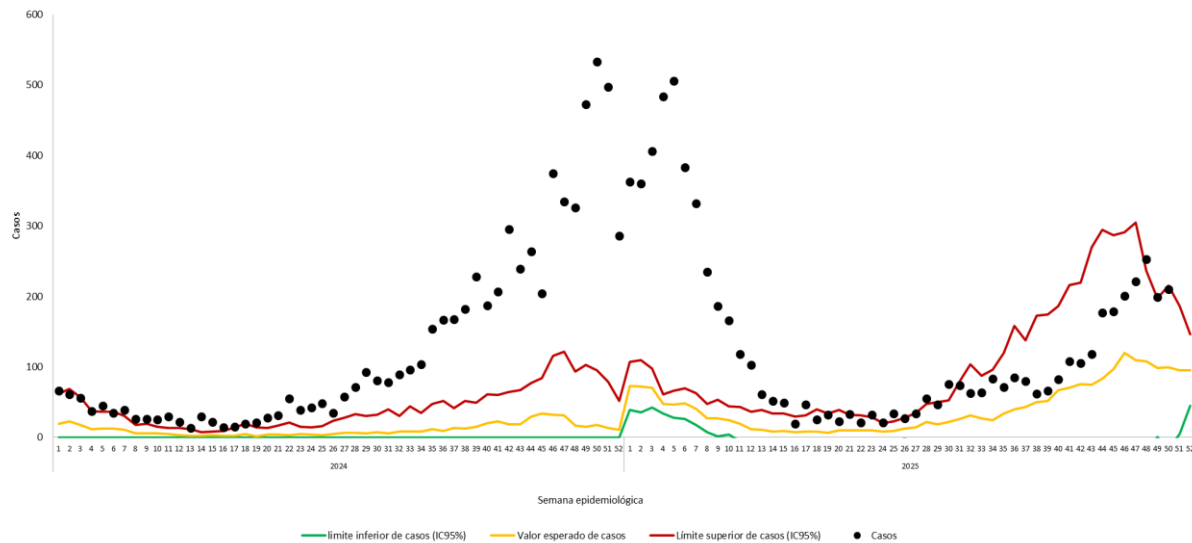
UPGD	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)	
	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue con signos de alarma	Dengue grave
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	1482	291	0	62,8	96,9	N/A	100,0	N/A
Virrey Solís IPS SA Clínica Divina Providencia	613	95	1	80,1	91,6	100,0	88,4	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo SA MU	378	132	4	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Gestión Salud San Fernando	326	126	7	77,0	94,4	100,0	99,2	100,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar SA	296	111	8	40,5	88,3	100,0	93,7	100,0
Centro De Salud Nuevo Bosque	288	5	0	42,7	20,0	N/A	0,0	N/A
Clínica Madre Bernarda	175	106	4	91,4	98,1	100,0	100,0	100,0
Hospital Pozón	114	83	0	91,2	92,8	N/A	96,4	N/A
IPS Salud Del Caribe SA	145	21	0	62,1	9,5	N/A	0,0	N/A
Centro Olaya Herrera	150	13	0	99,3	100,0	N/A	7,7	N/A
Hospital Arroz Barato	136	10	0	68,4	90,0	N/A	0,0	N/A
CSCC Blas De Lezo	134	6	0	52,2	100,0	N/A	0,0	N/A
Hospital Naval De Cartagena	89	38	1	98,9	97,4	100,0	100,0	100,0
CSCC Bayunca	113	13	0	90,3	84,6	N/A	38,5	N/A
Centro De Salud Candelaria	94	8	0	50,0	25,0	N/A	0,0	N/A
Promotora Bocagrande SA	56	34	1	94,6	97,1	0,0	94,1	100,0
Sociedad Clínica San José De Torices	51	21	1	80,4	90,5	100,0	100,0	100,0
Hospital Universitario Del Caribe	28	42	1	53,6	50,0	100,0	100,0	100,0
CSCC La Esperanza	69	2	0	75,4	100,0	N/A	0,0	N/A
Centro De Salud Boquilla	49	9	0	95,9	77,8	N/A	0,0	N/A
Fundación UCI Doña Pilar	1	27	28	100,0	100,0	96,4	100,0	100,0
Clínica Cartagena Del Mar	23	31	0	60,9	80,6	N/A	100,0	N/A
Clínica General Del Caribe SA	5	41	0	80,0	92,7	N/A	100,0	N/A
Medihelp Services Colombia	26	18	1	92,3	100,0	100,0	94,4	100,0
Centro De Salud Bicentenario	34	10	0	70,6	50,0	N/A	0,0	N/A
Clínica La Ermita Sede 2	15	25	0	100,0	100,0	N/A	100,0	N/A
FIRE	0	36	2	N/A	97,2	100,0	100,0	100,0
Clínica Blas De Lezo SA	2	31	3	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	2	34	0	100,0	97,1	N/A	100,0	N/A
Neurodinamia SA	2	24	8	50,0	87,5	100,0	100,0	100,0
Total General	5206	1558	80	71,3	91,2	95,0	89,4	98,8

Fuente: SIVIGILA a SE 50 de 2025.

Canal endémico

A nivel distrital el dengue se mantiene en zona de alerta, comparado con su comportamiento histórico. Vale la pena resaltar que en el análisis no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual, dado que el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán en la próxima semana (figura 7).

Figura 7. Canal endémico de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 50 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 50 de 2025.

Comportamiento de la mortalidad por dengue

Hasta semana epidemiológica 50 de 2025, se han notificado 11 casos de muertes, 6 casos confirmados, y 5 casos descartados. Calculándose la letalidad por dengue en 0,09%, y la letalidad por dengue grave en 7,5%.

De acuerdo con la localidad de ocurrencia de los casos de muertes confirmadas, se observa que el 50,0% de las defunciones por esta causa la aportan barrios de la localidad Histórica y Del Caribe Norte, tales como: Lo Amador, Escallón Villa e Islote de San Bernardo, este último aporta la mayor letalidad observada. Los otros casos proceden de los barrios Vista Hermosa, San Fernando y corregimiento La Boquilla, que corresponden a la localidad Industrial y De la Bahía y De la Virgen y Turística.

Los serotipos involucrados en los casos fueron: DENV-2 (caso procedente de Escallón Villa), DENV-3 (Caso procedente de Lo Amador y San Fernando) y DENV-4 (en dos de los casos, procedentes de Vista Hermosa e Islote de San Bernardo) y DENV-1 en el caso de La Boquilla.

En relación con los diferentes grupos de edad, se puede evidenciar predominio en la población de 20 a 39 años aportando el 50,0% de los casos. Según el género de los pacientes fallecidos, con igual proporción se afectaron tanto el masculino, como el femenino. El 100,0% de los casos pertenecían al régimen subsidiado, en las que el 66,7% estaba afiliado a la EAPB Mutual Ser, y el 33,3% restante a Salud Total EPS.

Tasa de mortalidad: La tasa de mortalidad por dengue en el distrito de Cartagena es de 0,64 casos por 100.000 personas en riesgo.

Leishmaniasis

A semana epidemiológica 50 de 2025, se han reportado al Sivigila, 36 casos de Leishmaniasis, al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila), 33 de estos casos corresponden a la forma cutánea (f420) y 3 caso a Leishmaniasis mucosa (f430). Para la presente semana se reportó 1 caso de Leishmaniasis cutánea, procedente de Agustín Codazzi –Cesar, captado por Hospital Universitario del Caribe.

Los casos proceden de los departamentos: 9 casos de Bolívar: Santa Rosa (4), Cartagena (2), El Carmen de Bolívar (2), y Mahates; 6 casos del Guaviare: San José del Guaviare (4), y Calamar (2); 4 casos del Chocó: Acandí, Bajo Baudó (Pizarro), Belén de Bajirá, Istmina; 4 casos a Meta: Mapiripan (3) y La Uribe; 3 casos a Antioquia: Anorí (2) y Carepa; 2 casos Nariño: Tumaco; 2 casos a Putumayo: Puerto Asís y San Miguel (La Dorada); 1 caso de Timbiquí – Cauca; 1 caso a Buenaventura- Valle; 1 caso Rioblanco – Tolima; 1 caso a Agustín Codazzi- Cesar; 1 caso a Montería – Córdoba; y 1 caso a Sincelejo-Sucre (tabla 8).

Tabla 8. Casos de Leishmaniasis cutánea notificados, según departamento y municipio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 50 de 2025.

Departamento/municipio	Leishmaniasis cutánea	Leishmaniasis mucosa	Total general	%
Bolívar	8	1	9	25,0
Santa Rosa	3	1	4	11,1
Cartagena	2	0	2	5,6
El Carmen De Bolívar	2	0	2	5,6
Mahates	1	0	1	2,8
Guaviare	4	2	6	16,7
San José Del Guaviare	3	1	4	11,1
Calamar	1	1	2	5,6
Chocó	4	0	4	11,1
Istmina	1	0	1	2,8
Belén De Bajirá	1	0	1	2,8
Acandí	1	0	1	2,8
Bajo Baudó (Pizarro)	1	0	1	2,8
Meta	4	0	4	11,1
Mapiripan	3	0	3	8,3
La Uribe	1	0	1	2,8
Antioquia	3	0	3	8,3
Anorí	2	0	2	5,6
Carepa	1	0	1	2,8
Putumayo	2	0	2	5,6
San Miguel (La Dorada)	1	0	1	2,8
Puerto Asís	1	0	1	2,8
Nariño	2	0	2	5,6
Tumaco	2	0	2	5,6
Cauca	1	0	1	2,8
Timbiquí	1	0	1	2,8
Valle	1	0	1	2,8
Buenaventura	1	0	1	2,8
Tolima	1	0	1	2,8
Rioblanco	1	0	1	2,8
Cesar	1	0	1	2,8
Agustín Codazzi	1	0	1	2,8
Córdoba	1	0	1	2,8
Montería	1	0	1	2,8
Sucre	1	0	1	2,8
Sincelejo	1	0	1	2,8

Departamento/municipio	Leishmaniasis cutánea	Leishmaniasis mucosa	Total general	%
Total General	33	3	36	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 50 de 2025.

Del total de casos, 11 fueron captados por UPGD de Cartagena (tabla 9).

Tabla 9. Casos de Leishmaniasis cutánea notificados, según UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 50 de 2025.

UPGD	Bolívar			Cesar	Chocó		Córdoba	Nariño	Sucre	Valle	Total
	Cartagena	El Carmen de Bolívar	Mahates	Agustín Codazzi	Bajo Baudó (Pizarro)	Istmina	Montería	Tumaco	Sincelejo	Buenaventura	
CSCC Blas De Lezo	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
HUC	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	4
Hospital Arroz Barato	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
HINFP	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	2
Hospital Naval De Cartagena	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
UBA Militar Cartagena	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Total General	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	11

Fuente: SIVIGILA a SE 50 de 2025.

Según el sexo de los casos de la forma cutánea se observa que el 81,8% de los casos ocurren en hombres, distribuyéndose en la población económicamente activa, principalmente en los grupos de 31 a 35 años. Es importante señalar que, a través de la UPGD HINFP se captó 1 caso en una menor de 1 mes, procedente del municipio El Carmen de Bolívar (tabla 10).

Tabla 10. Casos de Leishmaniasis cutánea notificados, según sexo y grupo de edad, Cartagena, hasta semana epidemiológica 50 de 2025.

Grupo edad	Femenino	Masculino	Total general	%
0-5	1	0	1	9,1
11-15	0	1	1	9,1
21-25	0	2	2	18,2
31-35	1	2	3	27,3
36-40	0	1	1	9,1
46-50	0	1	1	9,1
56-60	0	1	1	9,1
>61	0	1	1	9,1
Total general	2	9	11	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 50 de 2025

Malaria

A semana epidemiológica 50 de 2025, se reportaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de Cartagena 55 casos de malaria, 52 (94,5%) de estos captados por UPGD's del distrito de Cartagena. Del total de casos notificados, 43 (78,2%) corresponden a *P. vivax*, 8 casos (14,5%) a *P. falciparum*, y 4 (7,3%) a infección mixta o asociada.

A semana 50 de 2025, la malaria en Cartagena registra un incremento de la notificación del 40,0% en comparación con el mismo periodo de la anualidad anterior (tabla 11).

Para la presente semana no se reportaron casos nuevos de malaria al SIVIGILA.

Tabla 11. Variación casos de malaria en Cartagena hasta semana epidemiológica 50 de 2024 – 2025.

Entidad territorial	Casos año anterior	Casos último año	Variación %
⊕ Cartagena	5	7 ↑	40 %

Fuente: SIVIGILA a SE 50 de 2025.

Casos por procedencia

Según la procedencia de los casos de malaria notificados, 19 casos al departamento de Bolívar: Cartagena (7), Montecristo (2), María La Baja, Mahates, Cantagallo, San Jacinto, Santa Catalina, Zambrano, San Juan Nepomuceno, Achí, Tiquisio y Magangué; 9 casos proceden del departamento de Sucre, municipio San Onofre; 6 casos a Antioquia: El Bagre (2), Nechí (2), Turbo y San Pedro de Urabá; 6 casos al Chocó: Quibdó (2), Acandí, Lloró, Sipí y Cantón de San Pablo (Managru); 5 casos a Córdoba: Tierralta (2), Puerto Libertador (2) y Montería; 2 casos a Caquetá – Florencia; 2 casos a Guainía: Puerto Inírida; 2 casos a Nariño: Magüí (Payán) y Policarpa; 2 casos a Puerto Gaitán – Meta; 1 caso a San Andrés; y 1 caso a Pueblo Rico - Risaralda (tabla 12).

Tabla 12. Casos notificados de malaria por municipio de procedencia, hasta semana epidemiológica 50 de 2025.

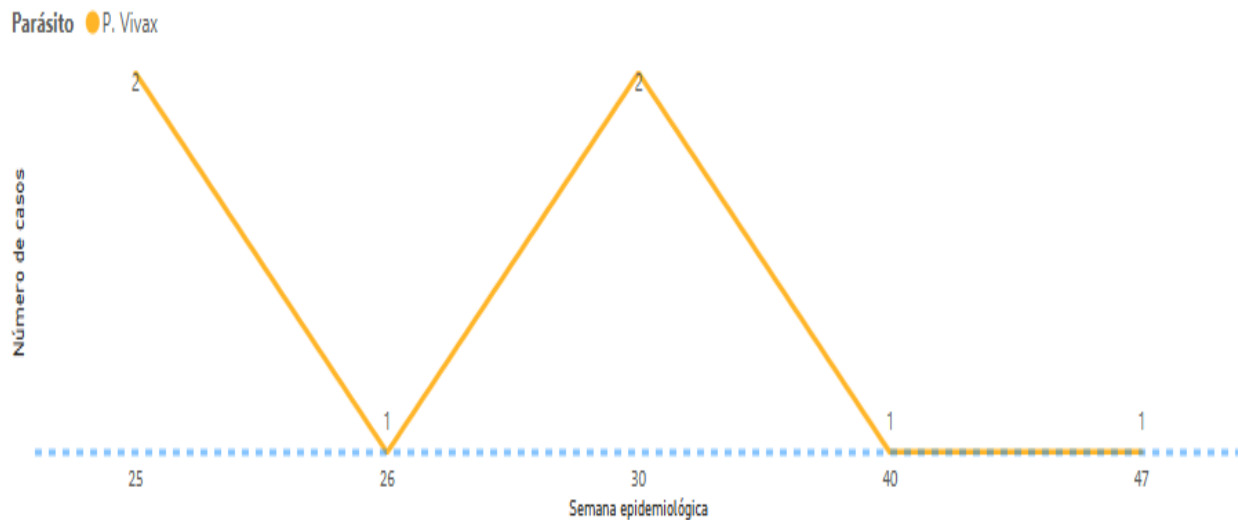
Departamento/municipio	Malaria <i>P. vivax</i>	Malaria <i>P. falciparum</i>	Infección mixta o asociada	n	%
Bolívar	14	2	3	19	34,5
Achí	1	0	0	1	1,8
Cantagallo	1	0	0	1	1,8
Cartagena	7	0	0	7	12,7
Magangué	0	1	0	1	1,8
Mahates	0	0	1	1	1,8
María La Baja	1	0	0	1	1,8
Montecristo	1	1	0	2	3,6
San Jacinto	1	0	0	1	1,8
San Juan Nepomuceno	1	0	0	1	1,8
Santa Catalina	0	0	1	1	1,8
Tiquisio (Puerto Rico)	1	0	0	1	1,8
Zambrano	0	0	1	1	1,8
Sucre	7	2	0	9	16,4
San Onofre	7	2	0	9	16,4
Antioquia	6	0	0	6	10,9
El Bagre	2	0	0	2	3,6
Nechí	2	0	0	2	3,6
San Pedro De Urabá	1	0	0	1	1,8
Turbo	1	0	0	1	1,8
Chocó	6	0	0	6	10,9
Acandí	1	0	0	1	1,8
Cantón De San Pablo (Managru)	1	0	0	1	1,8
Lloro	1	0	0	1	1,8
Quibdó	2	0	0	2	3,6
Sipí	1	0	0	1	1,8
Córdoba	4	1	0	5	9,1
Montería	1	0	0	1	1,8
Puerto Libertador	2	0	0	2	3,6
Tierralta	1	1	0	2	3,6
Meta	1	1	0	2	3,6
Puerto Gaitán	1	1	0	2	3,6
Nariño	1	1	0	2	3,6

Departamento/municipio	Malaria <i>P. vivax</i>	Malaria <i>P. falciparum</i>	Infección mixta o asociada	n	%
Magüí (Payan)	0	1	0	1	1,8
Policarpa	1	0	0	1	1,8
Caquetá	2	0	0	2	3,6
Florencia	2	0	0	2	3,6
Guainía	1	1	0	2	3,6
Puerto Inírida	1	1	0	2	3,6
San Andrés	0	0	1	1	1,8
San Andrés	0	0	1	1	1,8
Risaralda	1	0	0	1	1,8
Pueblo Rico	1	0	0	1	1,8
Total General	43	8	4	55	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 50 de 2025.

A semana epidemiológica 50 de 2025, Cartagena registra 7 casos de malaria por *P. vivax*, 6 de estos corresponde a un brote autóctono en las veredas Arroyo de las Canoas y Arroyo de Piedra, el caso reportado en la última semana se trata de un caso de recaída (figura 8).

Figura 8. Casos de malaria, según especie y semana, Cartagena, a semana epidemiológica 50 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 50 de 2025.

Por cada 100 casos de malaria captados en el distrito de Cartagena, se presentaron 15,4 casos de malaria complicada, encontrándose las UPGD Medihelp Services Colombia, Clínica General del Caribe, Gestión Salud SAS San Fernando y Clínica La Ermita sede 01, con el 100% de casos de malaria complicada (tabla 13).

Tabla 13. Proporción de casos de malaria complicada captados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 50 de 2025.

UPGD	Malaria complicada	Malaria no complicada	n	% malaria complicada
Hospital Naval De Cartagena	1	11	12	8,3
Clínica Nuestra Sede Cartagena	2	4	6	33,3
Centro Hospitalario Serena Del Mar SA	1	5	6	16,7
Hospital Universitario Del Caribe	0	6	6	0,0
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	0	4	4	0,0
Promotora Bocagrande SA Proboca SA	0	2	2	0,0
Puesto De Salud Arroyo De Piedra	0	2	2	0,0
Fundación UCI Doña Pilar	0	2	2	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo SA MU	0	2	2	0,0
Pasteur Laboratorios Clínicos De Colombia SA	0	1	1	0,0
Puesto De Salud Arroyo De Las Canoas	0	1	1	0,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	1	100,0
Clínica La Ermita Sede 01	1	0	1	100,0
Cuidar Con Calidez Humana IPS	0	1	1	0,0
Medihelp Services Colombia	1	0	1	100,0
Sociedad Clínica San José De Torices	0	1	1	0,0
Virrey Solís IPS SA Clínica Divina Providencia	0	1	1	0,0
Clínica General Del Caribe SA	1	0	1	100,0
Hospital Pozón	0	1	1	0,0
Total General	8	44	52	15,4

Fuente: SIVIGILA a SE 50 de 2025.

Características sociodemográficas

Hasta semana epidemiológica 50 de 2025, se ha reportado al Sivigila 7 casos con procedencia Cartagena, los cuales registran transmisión autóctona en Arroyo de las Canoas y Arroyo de Piedra.

El 57,1% de los casos son hombres. El promedio de edad de los casos es de 44 años, edad mínima de 11 años y una máxima de 61 años.

El 57,1% de los casos proceden del área rural. Según régimen de afiliación, 3 casos pertenecen al contributivo (Salud Total (2) y Sanitas) y 4 casos que representan el 57,1% al subsidiado de la EAPB Mutual Ser (tabla 14).

Tabla 14. Características sociodemográficas de casos de malaria, Cartagena, hasta semana epidemiológica 50 de 2025.

Características sociodemográficas		Malaria P. vivax	(%)
Sexo	Femenino	3	42,9
	Masculino	4	57,1
Área de Procedencia	Cabecera	2	28,6
	Centro poblado	1	14,3
	Rural Disperso	4	57,1
Tipo de Seguridad Social	Contributivo	3	42,9
	Subsidiado	4	57,1
Pertenencia étnica	Negro, mulato, afro	1	14,3
	Otro	6	85,7
Grupo de edad	10 a 14 años	1	14,3
	25 a 29 años	1	14,3
	30 a 34 años	1	14,3
	55 a 60 años	3	42,9
	>60 años	1	14,3

Fuente: SIVIGILA a SE 50 de 2025.

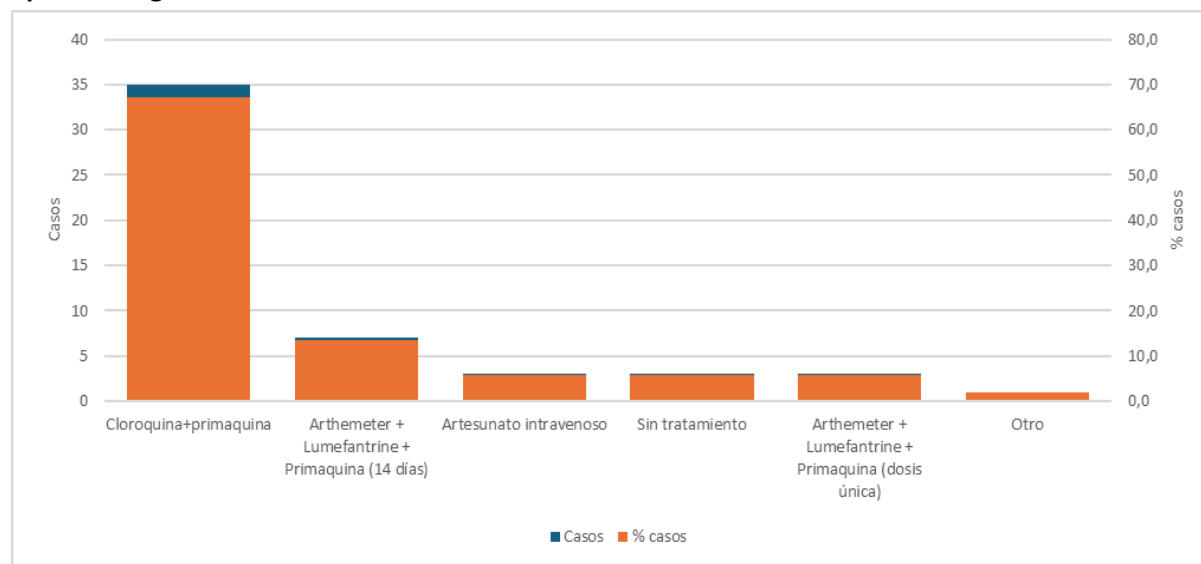
Incidencia de malaria

Hasta semana epidemiológica 50 de 2025, la incidencia de malaria en Cartagena es de 4,8 casos por 100.000 habitantes en riesgo.

Tratamiento ordenado

El 67,3% de los pacientes fueron tratados con Cloroquina+primaquina, el 13,5% con Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (14 días), el 5,8% con Artesunato intravenoso, el 5,8% con Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (dosis única), el 1,9% con otro tratamiento y el 5,8% restante no se le ordenó tratamiento (dato en verificación) (figura 9).

Figura 9. Tratamiento ordenado casos de malaria notificados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 50 de 2025.



Fuente: SIVIGILA a SE 50 de 2025.

Oportunidad diagnóstico y tratamiento

El 13,5% de los casos notificados de malaria en el distrito de Cartagena se diagnosticaron de manera oportuna. El 76,9% de los pacientes recibieron el tratamiento de manera oportuna (tabla 15).

Tabla 15. Oportunidad de diagnóstico y tratamiento casos malaria notificados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 50 de 2025.

UPGD	Casos	Oportunidad de diagnóstico	% Oportunidad de diagnóstico	Oportunidad de tratamiento	% Oportunidad de tratamiento
Hospital Naval De Cartagena	12	2	16,7	11	91,7
Hospital Universitario Del Caribe	6	2	33,3	5	83,3
Centro Hospitalario Serena Del Mar SA	6	1	16,7	6	100,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	6	0	0,0	5	83,3
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	4	0	0,0	4	100,0
Promotora Bocagrande SA Proboca SA	2	0	0,0	1	50,0
Fundación UCI Doña Pilar	2	1	50,0	1	50,0
Puesto De Salud Arroyo De Piedra	2	0	0,0	0	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo SA MU	2	0	0,0	2	100,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	0,0	1	100,0
Clínica General Del Caribe SA	1	0	0,0	1	100,0

UPGD	Casos	Oportunidad de diagnóstico	% Oportunidad de diagnóstico	Oportunidad de tratamiento	% Oportunidad de tratamiento
Puesto De Salud Arroyo De Las Canoas	1	0	0,0	0	0,0
Medihelp Services Colombia	1	0	0,0	1	100,0
Pasteur Laboratorios Clínicos De Colombia SA	1	1	100,0	0	0,0
Sociedad Clínica San José De Torices	1	0	0,0	0	0,0
Virrey Solís IPS SA Clínica Divina Providencia	1	0	0,0	0	0,0
Hospital Pozón	1	0	0,0	1	100,0
Cuidar con Calidez Humana IPS	1	0	0,0	0	0,0
Clínica La Ermita Sede 01	1	0	0,0	1	100,0
Total General	52	7	13,5	40	76,9

Fuente: SIVIGILA a SE 50 de 2025.

Tasa de mortalidad por malaria.

A semana epidemiológica 50 de 2025, no se han reportado muertes asociadas a malaria al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA).

Enfermedad por virus Zika

A semana epidemiológica 50 de 2025, se notificaron 5 casos de virus Zika, 3 de ellos se clasificaron inicialmente como confirmados por clínica y 2 casos con clasificación sospechoso. Los casos proceden de Cartagena (3), Mahates y Turbaco. Los casos fueron captados por las UPGD: Intensivitas Maternidad Rafael Calvo (3) y Gestión Salud Amberes (2).

El 60,0% de los casos corresponden al sexo masculino. Por grupo de edad, el 60,0% de la población afectada pertenece al grupo de 0 a 4 años.

Chikunguya

A semana epidemiológica 50 de 2025, se notificaron 2 casos sospechosos de Chikunguya por parte de la UPGD Gestión Salud San Fernando, procedentes de Cartagena y Turbaco. El caso con procedencia Cartagena, se trata de masculino de 48 años, procedente del barrio El Carmelo, perteneciente al régimen contributivo de Mutual Ser.

Chagas

A semana epidemiológica 50 de 2025, se reportaron 5 casos de Chagas, 4 de estos crónicos, captados por las UPGD: Centro de Atención en Salud CAFAM floresta, IPS Salud del Caribe SA, Clínica La Ermita Sede Concepción y Virrey Solís IPS Divina Providencia. Los casos crónicos registran edades de 20, 24, 38 y 47 años, estos se encuentran en estudio. Tres de los casos corresponden a gestantes. 1 caso corresponde a Chagas agudo, reportado por Neurodinamia Clínica Neuro Cardio Vascular, el cual se encuentra en estudio, ya que el caso clínicamente no configura con definición operativa.

Fiebre amarilla

A semana epidemiológica 50 de 2025, se notificaron 12 casos probables de fiebre amarilla, 4 de estos captados a través de la UPGD Hospital Pozón, de los cuales 1 paciente se descartó por resultados negativos de RT PCR, 1 caso se descartó con ajuste D por error en el código del evento (no era el evento que se sospechaba), 2 casos se les realizó ajuste 6, por no configurar con definición operativa del

evento; 5 casos fueron notificados por UPGD de la ciudad de Bogotá: Centro Médico Teusaquillo, Centro Médico Colsanitas Premium Cedro Bolívar, Central de Urgencias Norte, Fundación Santa Fe de Bogotá y Clínica Infantil Santa María del Lago, en su totalidad descartados con ajuste 6. Los dos casos restantes fueron captados por la UPGD Medihelp, paciente procedente del Brasil, y el otro caso con procedencia Mompós, ambos con RT PCR negativo, por lo que se realiza descarte con ajuste 6. El último caso reportado en la SE 43 de 2025, a través de la UPGD CLINICA INFANTIL SANTA MARIA DEL LAGO, se trata mujer de 25 años, con procedencia Cartagena sin dirección clara, el cual se descartó con ajuste 6.

En la presente semana no se reportaron casos probables de fiebre amarilla al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila).

Recomendaciones.

- Mejoramiento en la calidad del dato y ajustes en clasificación final de los casos de dengue notificados al Sistema de información, cumpliendo con la periodicidad establecida en el protocolo de vigilancia del evento.
- Dar continuidad a las acciones de vigilancia epidemiológica intensificada (notificación inmediata de casos graves y de casos fatales)
- Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información a la población para el reconocimiento y consulta oportuna ante signos de alarma de dengue.
- Realizar BAI de dengue de manera semanal ante la presencia de brote y en las instituciones que se encuentran en silencio epidemiológico por más de 4 semanas epidemiológicas.
- Realizar auditoría de calidad en las IPS con mayores debilidades en la atención de pacientes con dengue.
- Involucrar a la comunidad en participar en los procesos de vigilancia epidemiológica, para que esta sea una fuente de información para la detección temprana de dengue.
- Verificar los casos de procedencia urbana en los casos de malaria o realizar el ajuste pertinente en el SIVIGILA, dado que esto conlleva a la toma de decisiones en áreas erradas por error de registro de los casos.
- Realizar vigilancia activa para la búsqueda de casos de mortalidad que pudieran ser atribuibles a malaria.
- Fortalecer la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos de Leishmaniasis en todas sus formas clínicas.